



SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA  
COMUNICADO DE PRENSA

## **El Gobierno de la República respalda la pronta reacción de la PNC para capturar a agresor armado en motocicleta**

El Gobierno de la República informa que agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) capturaron esta mañana a Melvin Omar Quezada Hernández, quien tuvo un altercado en la vía pública con un conductor, cuando circulaba a bordo de una motocicleta de su propiedad.

En tal sentido, el Gobierno de la República agradece la pronta reacción de la Policía Nacional Civil (PNC) para combatir el delito y hacer cumplir las leyes del país, sin importar de quien se trate.

Quezada Hernández laboró, hasta ayer, como jefe de seguridad del ministro de Medio Ambiente.

La captura se produjo luego que la Policía conociera un video que circuló en redes social, en el que se grabó a un motociclista dispararle a un automóvil, cuando circulaba por un sector de la ciudad de Santa Tecla.

Inmediatamente, la institución policial investigó el hecho y, mediante el seguimiento a través del sistema de cámaras de video vigilancia, logró identificar y ubicar en su vivienda al responsable de la agresión. Quezada Hernández aseguró a la PNC que el otro conductor lo embistió con su vehículo, lo que le hizo perder el equilibrio y caer de la motocicleta.

Según los agentes, el detenido relató que volvió a incorporarse, persiguió al conductor y le hizo un disparo con el arma que llevaba, debido a que este lo había amenazado con un arma. El otro participante en el altercado no ha sido identificado aún, pero presuntamente es de Cacaopera, Morazán.

El Gobierno de la República agradece la colaboración de la población, mediante la divulgación de este tipo de hechos, y ratifica que combatirá cualquier acto de violación a las leyes del país, independientemente de quiénes sean los responsables.

Al involucrado en el ataque se le decomisó un arma calibre 40 y se encuentra detenido en una sede policial de Santa Tecla, a la espera de ser puesto a la orden de la Fiscalía General de la República (FGR).

**San Salvador, 12 de marzo de 2020.**